

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE CACERES.

NUMERO 68.

Jueves 5 de Diciembre.

AÑO DE 1867.

Este Periódico se publica todos los Martes, Jueves y Sábados.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Capital 12 rs. al mes, fuera de la Capital 14 idem idem, franco de porte.—Numero suelto 2 reales.

En Cáceres, imprenta y librería de Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, número 19.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia. Los que sean de pago à real por línea.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real familia, continuan en esta corte sin novedad en su importante salud.

#### GOBIERNO

#### DE LA PROVINCIA.

#### Distrito electoral de Cáceres.

#### SECCION DE LA CAPITAL.

Siguen las alteraciones ocurridas en el censo electoral de esta sección en el año actual.

#### EXCLUSIONES.

*Electores que han fallecido.*

D. Eladio Gomez Membrillera, vecino de Cáceres.

D. Inocencio de la Rosa y la Fuente, de id.  
José Lopez Ochoa, de id.  
Juan Francisco Alvarez y Alba, de idem.  
Lucas Campon Aranda, de id.  
Manuel Maria Muro, de id.  
Manuel Salgado, de id.  
Pedro Gutierrez y Gonzalez, de id.  
José Ruiz de Vargas, de id.

*Electores que han perdido el derecho electoral por traslacion de domicilio.*

D. Antonio Marcelo Beltran, de Cáceres.  
Ambrosio Gordo Saez, de id.  
Ignacio Maria Michelena, de id.  
Luciano Matéos y Sanchez, de id.  
Silvano Crehuet y Guillen, de id.  
Miguel Mayorago y Obando, de id.  
Natalio Medrano Giró, de id.  
Pedro Palomar Caballero, de id.  
Rafael Sanchez Cumplido, de id.  
Roque Gallo Blazquez, de id.  
Antonio Gutierrez y Vazquez, de id.  
Andrés Natalio del Valle, de id.  
Bernardo Maria Hervás, de id.  
Damaso Ruiz Luzuriaga, de id.  
Enrique Sanchez Gallego, de id.  
Francisco Rabregal, de id.  
Francisco Lombardero, de id.  
José Marquez Gomez, de id.  
Caceres 1.º de Diciembre de 1867.—  
Juan Palomar Varona.

#### Circular número 130.

Publicando dos relaciones de las inscripciones intrasferibles del 3 por 100 consolidado, expedidas à favor de los Ayuntamientos que se expresan à continuacion:

«DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL.—Negociado 1.º.—Provincia de Cáceres.—Relacion de las inscripciones intrasferibles del 3 por 100 consolidado, pertenecientes à las Corporaciones que se expresan à continuacion, expedidas por el Departamento de Emision de la Deuda pública, à virtud de las certificaciones expedidas por el de Liquidacion, cuyos numeros se expresan.

Numeracion de las inscripciones. **CORPORACIONES.** Capitales. Reales vellon.

Certificacion de liquidacion num. 6275.

20328 Ayuntamiento de Cáceres. 82143 80

Certificacion de liquidacion num. 6502.

24529 Ayuntamiento de Trujillo, por el sesmo. 2226 37  
68 Idem de Aldeacentenera. 904 7  
69 Idem de Mata de Alcántara. 809 22  
70 Idem de Castañar de Ibor. 358 54  
71 Idem de Ceclavin. 790 52  
72 Idem de Conquista. 2265 70  
73 Idem de Cumbre. 7940 44

24574	Ayuntamiento de Escorial.	1154	14
75	Idem de Garrovillas.	39424	70
76	Idem de Herguizuela.	323	20
77	Idem de Hinojal.	14818	11
78	Idem de Montehermoso.	29175	33
79	Idem de Navas del Madroño.	16108	64
80	Idem de Peraleda de la Mata.	1762	96
81	Idem de Pesga.	1324	13
82	Idem de Plasencia.	3591	47
83	Idem de Plasenzuela.	990	95
84	Idem de Puerto de Sta. Cruz.	5643	79
85	Idem de Salvatierra de Santiago.	24266	68
86	Idem de Santa Cruz de la Sierra.	5333	81
87	Idem de Santiago del Campo.	9769	1
88	Idem de Santiago de Carvajo.	20798	36
89	Idem de Valdeobispo.	187	83
90	Idem de Valencia de Alcántara.	16713	58
91	Idem de Bronco.	16258	45
92	Idem de Brozas.	13827	18
93	Idem de Casas de Belvis.	1912	77
94	Idem de Benquerencia.	15786	1
95	Idem de Berrocalejo.	14322	64
96	Idem de Berzocana.	28198	20
97	Idem de Cáceres.	47721	5
98	Idem de Riobobos.	14554	23
99	Idem de Villa del Arco.	6913	58
600	Idem de Cadalso.	4666	66
1	Idem de Cachorrilla.	13293	41
2	Idem de Lugar del Campo.	8693	15
3	Idem de Carcaboso.	10946	50
4	Idem de Casar de Palomero.	2304	53
5	Idem de Gujo de Granadilla.	7489	71
6	Idem de Herruñela.	17802	46
7	Idem de Mohedas.	6233	77
8	Idem de Torrecillas.	2169	78
9	Idem de Torrequemada.	56205	97
10	Idem de Trujillo.	173437	3
11	Idem de Valdehúncar.	21812	36
12	Idem de Abertura.	8693	15
13	Idem de Aldea del Obispo.	933	33
14	Idem de Trujillo y su sesmo.	8601	34
45	Idem de Belvis de Monroy.	47928	12
46	Idem de Aldea del Obispo.	1078	20
47	Idem de Benquerencia.	11789	18
48	Idem de Berrocalejo.	11194	95
49	Idem de Berzocana.	18993	1
50	Idem de Bohonal de Ibor.	340	98
51	Idem de Botija.	11148	54
52	Idem de Brozas.	39688	79
53	Idem de Cadalso.	3669	84
54	Idem de Abadía.	1391	22
55	Idem de Abadía de Cabañas.	24587	95
56	Idem de Albala.	850	73
57	Idem de Alcollarin.	4750	38
58	Idem de Aldeacentenera.	14015	47

Certificacion de liquidacion num. 6521.

993 Ayuntamiento de Arroyo del Puerco, y. 125816 69

**Certificacion de liquidacion num. 6522.**

25012	Ayuntamiento de Cilleros	411	48
13	Idem de Navas del Madroño	35038	12
14	Idem de Peraleda de la Mata	104201	80
15	Idem de Pescueza	788	82
16	Idem de Plasenzuela	722	85
17	Idem de Portaje	2151	53
18	Idem de Portezuelo	36655	30
19	Idem de Riobos	5872	32
20	Idem de Ruanes	722	85
21	Idem de Salvatierra de Santiago	14456	97
22	Idem de Santa Cruz de Paniagua	3124	93
23	Idem de Santa Cruz de la Sierra	760	11
24	Idem de Santiago del Campo	3313	99
25	Idem de Saucedilla	18162	39
26	Idem de Cáceres	38482	44
27	Idem de Cachorrilla	451	19
28	Idem de Caminomorisco	1443	39
29	Idem de Casar de Cáceres	31557	74
30	Idem de Casar de Palomero	3186	11
31	Idem de Casas del Castañar	4402	7
32	Idem de Casas de Millan	9504	11
33	Idem de Casillas de Coria	1278	89
34	Idem de Castañar de Ibor	13456	10
35	Idem de Cerezo	12464	51
36	Idem de Conquista	9891	24
37	Idem de Coria	935	87
38	Idem de Cumbre	695	3
39	Idem de Eljas	2100	51
40	Idem de Fresnedoso	12812	81
41	Idem de Garrovillas	3811	4
42	Idem de Ibahernando	26345	
43	Idem de Jaraicejo	9869	77
44	Idem de Jerte	23575	97
45	Idem de Logrosan	45188	50
46	Idem de Lugar del Campo	16906	23
47	Idem de Majadas	7651	8
48	Idem de Mata de Alcántara	8340	55
49	Idem de Millanes de la Mata	7564	68
50	Idem de Mohedas	17611	21
51	Idem de Montehermoso	15570	14
52	Idem de Navalmoral	55729	2
53	Idem de Pedroso	15580	57
54	Idem de Rivera-Oveja	6386	77
55	Idem de Robledillo de Gata	17109	20
56	Idem de Torrecilla de los Angeles	3525	25
57	Idem de Trujillo	333776	15
58	Idem de Trujillo y su sesmo	28698	91
59	Idem de Valdehúncar	15958	25
60	Idem de Torrecillas	6116	42
61	Idem de Villa del Rey	4968	19
62	Idem de Valdeobispo	20584	48
63	Idem de Valencia de Alcántara	27081	49
64	Idem de Valverde del Fresno	15049	53
65	Idem de Villar del Pedroso	1558	1
66	Idem de Zarza de Granadilla	12287	15

25067	Ayuntamiento de Zarza de Montanez	29315	39
68	Idem de Zorita	13310	23
69	Idem de Zorita por el sesmo	5560	37

**Certificacion de liquidacion num. 6895.**

23182	Ayuntamiento de Navaconcejo	3123	73
83	El mismo	7389	84
84	El mismo	18937	49

**Certificacion de liquidacion num. 6489.**

24206	Ayuntamiento de Casillas de Coria	6518	36
7	Idem de Holguera	13711	93
8	Idem de Herrera de Alcántara	1729	56
9	Idem de Jaraicejo	4148	14
10	Idem de Madrigalejo	50871	20
11	Idem de Madroñera	3111	12
12	Idem de Belvis de Monroy	599	19
13	Idem de Zarza de Granadilla	1179	93
14	Idem de Zarza de Montanez	9910	61
15	Idem de Zorita	27287	91
16	Idem de Zorita por su sesmo	62777	8

«DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL.—Negociado 1.º—Provincia de Cáceres.—Relacion de las inscripciones intrasferibles del 3 por 100 consolidado, pertenecientes a las Corporaciones que se expresan a continuacion, expedidas por el Departamento de Emision de la Direccion de la Deuda pública, a virtud de las certificaciones expedidas por el de Liquidacion cuyos números se expresan.

**NUMERACION DE LAS INSCRIPCIONES DE LAS CORPORACIONES. Capitales Reales vellon.**

**Liquidacion num. 4996.**

8707	Ayuntamiento de Eljas	3716	42
8	Idem de Villa del Rey	5362	79
9	Idem de Trujillo	489	64
10	Idem de Plasencia	3741	49
11	Idem de Montanez	641	38
12	Idem de Plasencia y su sesmo	26867	32
13	Idem de Monroy	25005	63
14	Idem de Coria	1010	20
15	Idem de Ceplayin	542	46
16	Idem de Casas del Castañar	4751	70
17	Idem del Casar de Cáceres	3083	
18	Idem de Cabezabellosa	6235	81
19	Idem de Alcántara	203	40
20	Idem de Cáceres	146835	59

**Liquidacion num. 5324.**

10457	Ayuntamiento del sesmo de Plasencia	15476	85
-------	-------------------------------------	-------	----

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento de las Corporaciones municipales interesadas.

Cáceres 2 de Diciembre de 1867.

FELIPE DE NASSARRE.

**Seccion de Fomento.—Obras públicas.**

Debiendo proveerse una plaza de peon caminero con destino a la carretera de segundo orden de Salamanca a Cáceres, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, se anuncia por medio de este Periódico oficial para conocimiento de las personas que, reuniendo los requisitos prevenidos por reglamento, deseen obtener la referida plaza.

Los aspirantes presentarán en este Gobierno las solicitudes documentadas dentro del plazo de quince dias, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que el presente se inserte en el Boletín oficial. Pasado dicho término se proveerá la mencionada vacante con arreglo a lo dispuesto en la circular de 31 de Marzo último.

Cáceres 2 de Diciembre de 1867.

FELIPE DE NASSARRE.

de once a doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Hernan-Perez, presidido por su Alcalde Constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de pastos, procedente del monte Majadal y Vardal, de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 17 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 80 escudos en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con entera sujecion a lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion debida estarán de manifiesto en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 3 de Diciembre de 1867.

FELIPE DE NASSARRE.

**Seccion de Fomento.—Montes.**

El dia 13 del corriente y hora de once a doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Holguera, presidido por su Alcalde Constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de pastos, procedente del monte dehesa boyal de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 17 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 40 escudos en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con entera sujecion a lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion debida estarán de manifiesto en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen presentarse licitadores.

Cáceres 3 de Diciembre de 1867.

FELIPE DE NASSARRE.

**Seccion de Fomento.—Montes.**

El dia 17 del corriente y hora de once a doce de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento del pueblo de Talavan, presidido por su Alcalde Constitucional, la venta en subasta pública del aprovechamiento de labor, roza y apostado, procedente del monte llamado Paz y Cuarto Carretas, de dicho pueblo, y cuyo disfrute ha sido autorizado por Real orden de 17 de Agosto último.

A la subasta en cuestion no se admitirá postura menor que la cantidad de 1155 escudos en que ha sido tasado el aprovechamiento y el acto se verificará con entera sujecion a lo prevenido en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que con la anticipacion debida estará de manifiesto en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Lo que he dispuesto se anuncie al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Cáceres 2 de Diciembre de 1867.

FELIPE DE NASSARRE.

**Seccion de Fomento.—Montes.**

El dia 13 del corriente y hora

Prospecto Anuncio.

No habiendo producido resultado las subastas simultaneas, intentadas para la contratacion del trigo, harina y cebada...

En su consecuencia, se hace saber al publico que dicho acto tendra efecto en esta Corte y las capitales de los distritos militares el dia 13 del proximo Diciembre...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio y condiciones establecidas para la contratacion del trigo, harina y cebada...

Distrito de Castilla la Nueva.

El quintal métrico de trigo, a... escudos.

(En igual forma se redactará la proposicion para la harina, siendo su precio tambien al quintal métrico, y lo mismo la de la cebada, con solo el variante de que el precio se ha de hacer al hectolitro...

Y para que sea válida esta proposicion, acompaña el documento adjunto que acredita haber hecho el depósito (ó depósitos si es para mas de un distrito la proposicion.)

(Fecha y firma.)

Madrid 26 de Noviembre de 1867. El Intendente Secretario, Manuel Bonafós.

D. Julian Melendez, Administrador de Hacienda pública de la provincia de Cáceres.

Hago saber que el dia 16 de Diciembre proximo y hora de doce a una de la tarde en el local que ocupa esta Administracion, y en Membrio en sus Casas consistoriales, tendra efecto la venta en pública subasta y bajo los tipos que se...

designan, de las fincas que a continuacion se espresan, sitas todas en término de dicho pueblo de Membrio y las cuales se enagenan por virtud de orden del Tribunal de cuentas del Reino para realizar el resto del alcance que contrajo en la Administracion subalterna de Aduanas y estancadas de Valencia de Alcántara don José Lopez de Tejada, a saber:

Escudos. Mils.

Fincas de la fiadora doña Teresa Zabala.

- Un huerto de siete fanegas llamado Cantero... 600
Otro id. de cinco id. al sitio del Manantio... 800
Otro id. de dos id. a id... 440
Otro id. de quince id. al camino de Alburquerque... 1300
Otro id. de dos id. con cien pies de olivos al sitio del Chavarconi... 700

Fincas de Tomás Tejero y su mujer.

- Un huerto llamado de las Animas, de cabida de siete fanegas... 1200

Lo que he dispuesto se anuncie para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta, advirtiendo que no se admitira postura que no cubra cuando menos las dos terceras partes de la cantidad designada a cada finca.

Dado en Cáceres a 30 de Noviembre de 1867. El Administrador de H. P., Julian Melendez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN DE TREVEJO.

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha acordado que los contribuyentes en esta villa así vecinos como forasteros, presenten en la Secretaria de esta corporacion en el término de quince dias, contados desde la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia, relaciones de su riqueza a fin de que la Junta pericial pueda ocuparse en la rectificacion del amillaramiento que ha de servir de base para girar el repartimiento de la contribucion territorial del próximo año económico de 1868 a 1869...

San Martin de Trevejo 28 de Noviembre de 1867. El Alcalde, Santiago Moro.—D. A. D. A., Felipe Cruz de Torres, Secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALÁ.

El Ayuntamiento de este pueblo ha acordado que los vecinos y forasteros propietarios, arrendatarios ó administradores de los bienes sujetos al pago de la contribucion territorial situados en este distrito municipal, presenten relaciones respectivas de ellos con arreglo a los formularios oficiales vigentes, para en vista de ellas ocuparse la Junta de peritos en su evaluacion y repartimiento del cupo que corresponda pagar en el año económico de 1868 a 1869, y que a los que no lo hicieron desde el 15 al 31 del próximo mes de Diciembre que se...

hayan, se harán de oficio a costa de los morosos, los cuales incurrirán en las multas que señala el Real decreto de 23 de Mayo de 1845, perdiendo el derecho a reclamar de agravios.

Albalá 29 de Noviembre de 1867.—El Alcalde, Juan Borreguero Sanchez.—P. A. D. A., Francisco Benito, Secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TORREORGAZ.

Para que la Junta pericial de esta villa se dedique con oportunidad a la formacion del amillaramiento de la riqueza de su término, que ha de servir de base al repartimiento de la contribucion territorial del año económico de 1868 a 69, el Ayuntamiento que presido ha acordado señalar el término de un mes, a contar desde la fecha para que todos los contribuyentes vecinos y forasteros presenten en la Secretaria de esta municipalidad las relaciones juradas de los bienes que posea sujetos a dicha contribucion, con arreglo a los modelos publicados al efecto, en el bien entendido, que el que no lo haga, sufrira las consecuencias que determina la ley de 23 de Mayo de 1845.

Torreorgaz 23 de Noviembre de 1867.—El Alcalde, Lorenzo Guzman.—Por su mandado, Agustín Jimenez, Secretario.

INDICE

del mes de Noviembre de 1867.

Número 54.—Real decreto abriendo una suscripcion para la negociacion de 50 millones de escudos.

Circular dictando reglas para facilitar la expresada suscripcion.

Otra valorando los precios a que han de abonarse los suministros que hagan los pueblos de esta provincia.

Anuncio de la subasta de pastos en Santibañez el Bajo.

Otro de la de idem en Casatejada.

Otro de la de idem en Toril.

Otro de la de idem en Salorino.

Otro de la de bellota en Torviscoso.

Otro de la de idem en Arco.

Otro de la de idem en Miravel.

Otro de la de apostado y limpia en Casas del Castañar.

Otro de la de pastos, poda y limpia en Cabezabellosa.

Núm. 55.—Real decreto sobre la inscripcion de fincas en el registro de la propiedad.

Real orden autorizando a los Gobernadores para aprobar las subastas de arriendo de bienes del Estado cuya renta anual no exceda de 500 escudos.

Circular publicando el nombre de la huérfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 28 de Octubre.

Otra mandando averiguar el paradero de Florencio Ortega Saez.

Otra publicando la Real orden que autoriza a D. Julian Zugasti y Saenz para hacer los estudios de una linea férrea entre Malpartida de Plasencia y Portugal, pasando por Coria.

Anuncio de estar vacante una plaza de peon caminero.

Administracion de Hacienda. Circular sobre el pago de derechos de consumos por el aceite petróleo.

Obisado de Coria. Auto sobre el arreglo de Capellanías y demas fundaciones pías.

Comision de Ventas. Anuncio de la subasta para la impresion del Boletin oficial de la misma.

Comandancia de Carabineros. Edicto citando a Julian Cano Bejarano.

Juzgado de Cáceres. Providencia mandando presentar al Juzgado los pagarés que a favor de D. Joaquin Vargas esten firmados por Doña Maria del Desconsuelo Ulloa y Obando.

Id. de Alcántara. Edicto citando a los acreedores a los bienes de Pedro Bello, y sentencia mandando pagar a Evarista Sevilla 248 escudos.

Núm. 56.—Real orden mandando poner en libertad a los detenidos gubernativamente a consecuencia de los sucesos de Agosto último.

Real orden disponiendo que los Registradores de la Propiedad se abstengan de elevar consultas a los Jueces y Regentes de las Audiencias sobre los casos que cita.

Otra declarando los requisitos necesarios para ser Secretario de Juzgado de Paz.

Otra prohibiendo tomar parte en las subastas de bienes nacionales a los peritos que los hubieren tasado.

Circular encargando la averiguacion de los conductores de ganado trashumante a quienes causó perjuicio una locomotora dentro de la vía férrea de Palencia.

Otra id. la busca de unas caballerías.

Anuncio de la subasta de pastos en Herguizuela.

Otro de la de idem en Holguera.

Otro de la de idem en Membrio.

Otro de la de idem en Zarza de Granadilla.

Otro de la de idem en Villas-Buenas.

Otro de la de pastos y bellota en Cabañas.

Otro de la de bellota en Aldea del Caño.

Otro de la de idem en Millanes.

Otro de la de idem en Moheadas.

Juzgado de Garrovillas. Edicto citando a José Valcárcel.

Idem de Alcántara. Otro idem a Leandro Martin Fustes.

Idem de Trujillo. Certificacion publicando un exhorto de un Juzgado de Madrid declarando terminado el concurso voluntario de la Sra. Marquesa viuda de la Matilla.

Id. de Coria. Sentencia declarando pobre para litigar a Basilisa Tejada.

Id. de Paz de Alcántara. Otra condenando a Pedro Solano Gonzalez a que pague 49 escudos 500 milésimas a don Justo Villarroel.

Núm. 57.—Circular publicando la vacante de una plaza de Ayudante de Topografía catastral.

Anuncio de la subasta de bellota en Naval Moral.

Otro de la de id. en Hinojal.

Otro de la de pastos en Santa Cruz de la Sierra.

Otro de la de pastos y bellota en Peraleda de la Mata.

Otro de la de pastos en Alía.

Otro de la de idem en Valencia de Alcántara.

Otro de la de id. en Berrocalejo.

Otro de la de bellota y pastos en Torreorgaz.

Otro de la de bellota en Tejada.

Otro de la de pastos en Villanueva de la Sierra.

Otro de la de id. en Pescueza.

Audiencia territorial. Real orden autorizando a los Jueces para ocupar los furgones de los trenes de mercancías; y otra relativa a las condiciones de que deben estar adornados los Secretarios de los Juzgados de paz.

Juzgado de Alcántara. Edicto citando a Francisco Balbino Martin Herrero Aguilar.

Id. de Fregenal de la Sierra. Otro encargando la captura de D. Francisco de Paula Gutierrez y Robles.

Idem de Logrosan. Sentencia adjudicando a doña Maria Ceresoles una casa en Guadalupe.

Id. de Paz de Garrovillas. Otra con-

# LOTERIA NACIONAL.

## PROSPECTO

DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1867.

Constará de 25.000 billetes, al precio de 200 escudos cada uno, divididos en décimos a veinte escudos; distribuyéndose 3.500.000 escudos en 4.000 premios, de la manera siguiente:

Premios	Escudos.
1 de.....	600000
1 de.....	200000
1 de.....	100000
2 de 50000.....	100000
10 de 20000.....	200000
22 de 10000.....	220000
100 de 2000.....	200000
1151 de 1000.....	1151000
2499 reintegros de 200 escudos para los 2499 números cuya terminacion sea igual ó la del que obtenga el premio mayor. . .	499800
99 aproximaciones de 1000 escudos cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600000 escudos. . .	99000
99 idem de 1000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 200000 escudos. . . . .	99000
9 idem de 1000 id., para los 9 números restantes de la decena del premiado con 100000 escudos. . . . .	9000
2 idem de 5000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	10000
2 idem de 3600 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	7200
2 idem de 2500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . .	5000
4000 . . . . .	3500000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 25000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 1000 escudos, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 9, el segundo al 8200 y el tercero al 15803, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero y segundo, y los 9 de la decena del tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 8101 al 8200 y del 15801 al 15810.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 600.000 escudos; de manera que si éste cabe en suerte al número 6217 ó al 6218 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminan en siete ó en ocho etc., ó sea uno por cada decena.

Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el artículo 28 de la Instruccion vigente, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Terminado el Sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por Real orden de 19 de Febrero de 1862, para adjudicar los premios concedidos á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta Corte, cuyo resultado se anunciará debidamente.

EL DIRECTOR GENERAL.

Cáceres: 1867.—Imp. de N. M. Jimenez.

denando á Manuel Martin de S. Pedro al pago de 32 escudos y 250 milésimas.

Alcaldía de Cáceres. Aviso sobre la libre introduccion del trigo y harinas siempre que se presente para su venta en el mercado.

Id. de Torre de Santa Maria. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.

Núm. 58.—Circular recordando á los Alcaldes y Subdelegados la vigilancia que deben ejercer sobre las intrusiones en cualquiera de los ramos de la ciencia de curar.

Otra publicando el nombramiento de delegado para la instruccion de expedientes sobre capellanías colativas, hecho por el Sr. Obispo de Plasencia.

Anuncio de la subasta de pastos en Hernan-Perez.

Otro de la de poda y limpia en Collado.

Otro de la de pastos en Cañamero. Comandancia de Carabineros. Edicto citando á Julian Cano Bejarano.

Juzgado de Cáceres. Sentencia declarando pobre para litigar á doña Maria de los Dolores Buisan.

Id. de Alcántara. Otra condenando á don Carlos Lamadrid al pago de 100 escudos y 200 milésimas.

Id. de Trujillo. Otra declarando pobre para litigar á Rosa Martinez Guerrero.

Núm. 59.—Real orden dando las gracias á varios capitalistas por sus ofrecimientos para la suscripcion de billetes hipotecarios.

Otra id. id. á las Diputaciones de las provincias Vascongadas con igual motivo.

Real decreto negando la autorizacion para procesar al ex-Administrador de Rentas de la Cañiza.

Circular publicando el nombre de la huérfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 7 de Noviembre.

Anuncio sobre la presentacion de cupones para el cobro de intereses.

Otro de la subasta de bellota en Zorita.

Otro de la de poda y limpia en Acehuche.

Otro de la de pastos en Berzocana.

Otro de la de pastos, bellota y leñas en Cabezuela.

Otro de la de poda y limpia en Casas de Don Antonio.

Otro de la de pastos en Madrigal.

Otro de la de id. en Jaraiz.

Otro de la de id. en Villamiel.

Otro de la de pastos y bellota en Madrigalejo.

Contaduría de Hacienda. Aviso del extravío de una carta de pago talonaria de un depósito.

Administracion de Estanzadas de Montanchez. Anuncio de la venta de cajones.

Núm. 60.—Real decreto negando la autorizacion para procesar al Secretario de Ayuntamiento de Yurre.

Anuncio de estar vacante la Secretaria de Ayuntamiento de Portezuelo.

Otro del recogido de una mula.

Gobierno Militar. Relacion de individuos licenciados y fallecidos en Cuba que tienen que percibir haberes.

Administracion de Hacienda. Circular recordando á los Ayuntamientos el ingreso en arcas del Tesoro del importe de las contribuciones.

Universidad de Salamanca. Circular á las Juntas provinciales y locales sobre la instruccion primaria.

Alcaldía de Casar de Cáceres. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.

Núm. 61.—Real decreto levantando el estado de guerra en todas las provincias de la Monarquía.

Real orden publicando el resultado de la suscripcion de billetes hipotecarios.

Circular publicando la lista nomi-

nal de los que han tomado parte en la suscripcion de billetes hipotecarios en esta provincia.

Otra insertando las listas de electores de Vocales de las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio.

Otra sobre las cuentas del material de obras públicas que se satisfacen en suspenso.

Anuncio de la subasta de bellota en Santa Marta.

Otro de la de idem en el Gordo.

Otro de la de pastos en Garciaz.

Otro de la de bellota en Plasenzuela.

Otro de la de pastos en Barrado.

Otro de la de bellota en la Cumbre.

Otro de la de id. en Malpartida de Plasencia.

Otro de la solicitud de registro de una mina titulada La Centella, presentada por don Francisco Vieira.

Otro de id. id. nominada Via Lactea, presentada por el mismo.

Junta provincial de Instruccion. Circular encargando el cumplimiento de la publicada anteriormente por la Universidad.

Administracion de Hacienda. Anuncio de estar vacante el estanco de Talavera la Vieja.

Núm. 62.—Circular anunciando la subasta para la construccion del entarimado de una sala del Gobierno civil.

Otra mandando practicar el empadronamiento de que trata la ley vigente de orden público.

Otra determinando el precio á que han de abonar los bagajes que se suministren en el corriente año económico.

Otra acerca de la enagenacion que debe llevarse á cabo de los bienes de las cofradías de la diócesis de Coria.

Anuncio de la subasta de pastos en Monroy.

Otro de la de poda y entrega en el Casar de Cáceres.

Otro de la de pastos en Talavan.

Otro de la de id. en Casillas.

Junta general de Estadística. Extracto del resumen de trabajos topográfico-catastrales en el tercer trimestre de 1867.

Audiencia territorial. Real decreto sobre la inscripcion de bienes inmuebles en el registro de la Propiedad.

Administracion de Hacienda. Circular haciendo prevenciones para que todos los estancos se hallen constantemente surtidos de efectos estancados; y otra mandando ingresar en Tesorería el 5 por 100 de descuento que grava sobre los presupuestos municipales.

Alcaldía de Torrequemada. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.

Núm. 63.—Anuncio de la subasta de los acopios de materiales para la conservacion de las carreteras en esta provincia.

Audiencia Territorial. Real orden sobre la concesion á los Procuradores de la gracia de nombrar teniente ó sustituto que sirva el oficio.

Junta provincial de Instruccion. Circular recomendando la adquisicion del libro titulado «Lectura en prosa;» y otra mandando adquirir el aparato práctico de lectura denominado «Ortológico».

Administracion de Hacienda. Circular dejando fuera de circulacion los actuales sellos para documentos de giro.

Juzgado de Cáceres. Edicto citando á doña Francisca Maria Ciorruga y Tomasa; y anuncios de las subastas de varios bienes embargados á don Manuel Antonio Diez.

Id. de Plasencia. Anuncio de varias solicitudes de inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

Id. de Trujillo. Edicto citando á Miguel Rodriguez Diaz.

Núm. 64.—Real orden sobre el caso de

ser atacado de enagenacion mental cualquier individuo de la primera reserva del ejército.

Circular publicando el nombre de la huérfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 16 de Noviembre.

Anuncio de la solicitud de registro de una mina titulada La Esperanza, presentada por don Francisco Vieira.

Otro de la subasta de pastos en Cabezabellosa.

Otro de la de bellota en Navalnormal.

Otro de la de pastos y poda y limpia en Guijo de Granadilla.

Otro de la de bellota en Valdastillas.

Otro de la de id. en Millanes.

Otro de la de pastos en Herguijuela.

Otro de la de id. en Casatejada.

Otro de la de bellota y pastos en Torreorgaz.

Otro de la de bellota en Hinojal.

Obispado de Coria. Circular sobre la redencion de las cargas eclesiásticas.

Universidad de Salamanca. Anuncio de estar vacantes varias escuelas.

Comision de Ventas. Indice de adjudicaciones de fincas.

Núm. 65.—Circular encargando la captura de Castor Fernandez Vadillo.

Anuncio de la solicitud de registro de una mina titulada Semiramis, presentada por don Jacinto Rufino Perez.

Otro de la subasta de pastos en Berrocalejo.

Otro de la de id. en Salorino.

Contaduría de fondos provinciales. Distribucion de fondos del mes de Diciembre.

Direccion general de Correos. Tarifa de franqueo para la correspondencia de España, Islas Baleares, Canarias con los Estados Unidos, por la via de Prusia.

Juzgado de Hoyos. Edicto citando á Pedro Cáceres Benito.

Id. de Ciudad-Real. Otro encargando la captura de Casto y Aquilino Martin Terrón.

Comision de Ventas. Indice de adjudicaciones de fincas.

Administracion de Provisiones y Utensilios. Notas de los cereales y artículos comprados por la misma.

Alcaldía de Miajadas. Anuncio de estar vacante una plaza de Médico-Cirujano.

Id. de Berzocana. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.

Núm. 66.—Real orden señalando los nuevos intereses que devengarán los capitales que ingresen en la Caja de Depósitos.

Circular participando el nombramiento de Visitador de la renta del papel sellado.

Real decreto creando plazas de Inspectores generales de Vigilancia.

Anuncio de la solicitud presentada por don Marcelino Godinez de Paz, para aprovechar las aguas del arroyo de Valdelasheras.

Aviso de los dias en que por el Ingeniero de Minas se han de practicar varias operaciones facultativas en las minas que se designan.

Administracion de Hacienda. Anuncio de la subasta de pólvora de minas y superior de caza.

Universidad de Salamanca. Anuncio de estar vacante una cátedra de Geografía é Historia.

Junta provincial de Instruccion de Cáceres. Circular anunciando las oposiciones á Escuelas.

Id. id. de Ciudad-Real. Anuncio de estar vacantes varias Escuelas.

Juzgado de Ciudad-Rodrigo.—Edicto encargando la busca de un hombre sospechoso.

Alcaldía de Holguera. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.

Id. de Brezas. Id. id.